

INFORME DEL COMISARIO

Portoviejo, 29 Marzo del 2018.

Señores Accionistas de la compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.:**

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2017, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominada. El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. Durante este periodo, la Compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.** tuvo Ingresos generados por los Accionistas para cubrir gastos que se generaron para recuperar las ultimas cuentas por cobrar que existían en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, cuyos valores sirvieron para liquidar las cuentas por pagar que la empresa mantenía al cierre de la fecha antes indicada, y según la actividad del objeto social la empresa no genero ingresos grabables para poder liquidar impuesto a la renta del 2017.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente


Ec. Viviana Panchana
COMISARIA